

MINUTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ CIUDADANO DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO, REALIZADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2018, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC.

De conformidad con los Artículos 43, fracciones II, XII, XIII, XIV y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, 77 y 78 fracción III y 80, fracción II, inciso b) de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 8 fracción II, 21, 22, 23 y Segundo transitorio del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación; los integrantes del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo, convocados por el Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador Estatal de Planeación y por el Ing. Héctor Manuel Jaramillo López, Presidente del Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo; siendo las 11:20 horas del día viernes 14 de junio de 2018, se reunieron en el Salón Shiraz del Hotel Hampton Inn Zacatecas, ubicado en Blvd. Héroes de Chapultepec 1702-B, Zacatecas, Zac; con la finalidad de presentar el siguiente tema:

- Establecer una mesa de diálogo con el Secretario de Desarrollo Social para valorar el avance de los Indicadores y Metas del INDyCE, que permitan monitorear la Política Pública de Igualdad y Bienestar Social.

Desarrollo de la reunión:

- Una vez realizado el pase de lista se declara que existe quórum legal, con la participación de 6 integrantes Titulares del Comité.
- Se solicita por parte del Secretario Técnico instalar a un Presidente para esta reunión, ya que el Presidente por causas de fuerza mayor le fue imposible asistir. Por lo que se propone a la Licenciada María Blanca Lilia Mena Murillo para sustentar dicho cargo, aprobándose por unanimidad.
- Establecida la suplencia de la Presidencia, El Coordinador del Comité, Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, da la bienvenida a todos los presentes a la reunión y cede la palabra a la Presidenta la cual pone a consideración la propuesta del orden del día para su aceptación con los siguientes puntos:



1

Orden del Día:

1	Lista de Asistencia y declaración del Quórum	L.E. José de Jesús Flores Jiménez, Secretario Técnico
2	Bienvenida y Objetivos de la Reunión	Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador del Comité
3	Aprobación del Orden del día	Lic. Blanca Lilia Mena Murillo Presidenta del Comité
4	Aprobación de la Minuta de la reunión anterior	Secretario Técnico
5	Presentación de la Política Pública de Igualdad y Bienestar Social	Lic. Otilio Rivera Herrera, Secretario de Desarrollo Social
6	Sesión de Diálogo	Presidenta del Comité
7	Acuerdos de la Reunión	Secretario Técnico

- Para aprobar la minuta se leen los acuerdos de la reunión extraordinaria del día 11 de mayo del 2018, votándose a favor por unanimidad, y se pasa para firma.
- la Presidenta da la bienvenida al Secretario de Desarrollo Social de Zacatecas Lic. Otilio Rivera Herrera a la reunión del Comité en donde la finalidad es el monitoreo y seguimiento de los Indicadores para medir resultados y metas de la Política Pública de Igualdad y Bienestar Social
- Toma la palabra el Lic. Otilio Rivera Herrera, Secretario de Desarrollo Social donde comenta que su presentación se basará en la contestación de una serie de preguntas que le fueron enviadas con antelación por parte del Comité, las cuales son las siguientes:

1. ¿Por qué es necesario una Secretaría de Desarrollo Social en Zacatecas?
2. ¿Cómo se mide la pobreza en nuestro estado?
3. ¿El uso desglosado del presupuesto en Desarrollo Social?
4. ¿Cuál es la jerarquización o qué criterio se usa para la asignación del recurso social?
5. ¿Quiénes son los beneficiarios de cada uno de los programas de Desarrollo Social?
6. ¿Cómo se mide la eficacia y eficiencia de cada uno de los programas?
7. ¿Las acciones que impulsan, hasta dónde se generan ciudadana?
8. ¿Qué tipo de auditoría pueden hacer los ciudadanos?

9. ¿Consideran que las acciones que realiza la Secretaría resuelven la pobreza?
10. ¿En qué medida están enfocados al asistencialismo?
11. ¿Hasta dónde acota la democracia este tipo de programas?
12. ¿Con qué estrategias se combate la dispersión poblacional?
13. ¿Con qué estrategia se combate la migración de los zacatecanos?
14. ¿Qué programas hay para atender el retorno y/o apoyo a los migrantes?
15. ¿Existe un Programa de Braceros Temporales?
16. ¿Existe un centro de capacitación laboral en Zacatecas?
17. ¿Con qué programas van a enfrentar el Desarrollo Integral e integrador en Zacatecas?

ACUERDOS

1. Se aprueba como Presidenta para esta reunión a la Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo para sustentar dicho cargo, aprobándose por unanimidad.
2. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.
3. Ajustar y proponer la meta del PED respecto a la reducción de la pobreza.
4. Actualizar la meta de 47 centros e incluir los 2 centros de bienestar.
5. Revisar e incluir en INDyCE las metas e indicadores de la Estrategia Nacional de inclusión particularmente los relacionados con la dispersión poblacional.
6. Se requieren implementar políticas, para arraigar a la población en su comunidad de origen, fortalecer el programa de becas o estímulos para que contribuyan eficazmente a la permanencia escolar.
7. Promover la creación de una bolsa interinstitucional para apoyo integral a migrantes de retorno.




8. La SEDESOL invita al Comité a visitar alguna de las microempresas y algún centro de desarrollo.
9. Promover sinergia con las universidades para involucrarlos en el emprendimiento.
10. Gestionar ante la federación mayor flexibilidad de los programas a través de sus reglas, para su aplicación en programas específicos.
11. Difundir el catálogo de programas entre la población para que sepan los programas que existen y las reglas para participar.
12. Evaluar si los programas comunes a la atención de la pobreza que realizan las distintas dependencias están contribuyendo a la reducción del rezago.
13. Fortalecer las políticas públicas de empoderamiento de la ciudadanía.
14. Implementar una mayor política de comunicación conjuntamente con la Dirección de Imagen para difundir resultados.
15. Próxima política a revisar Salud Universal y de Calidad.
16. Programar una próxima reunión con SEDESOL para dar a conocer los avances del Programa Nacional de Inclusión Social.
17. Realizar una nueva reunión con el secretario de Desarrollo Social para conocer y analizar la Estrategia Nacional de Inclusión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:49 horas del 14 de junio, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, firmando de conformidad los siguientes:


**INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO
DE MONITOREO DE INDICADORES DE DESARROLLO**




Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero
Coordinador




L.E. José de Jesús Flores Jiménez
Secretario Técnico




Lic. María Blanca Lilia Mena Murillo
Presidenta



Lic. César Asael Santos Pérez
Vocal



Lic. Miguel Angel Aguilar Dávila
Vocal



Profr. José Chaparro González
Vocal